



Términos y Condiciones - Bono en Gastos de Escrituración de hasta 3 millones de pesos.

1. **Organizador:** Esta promoción es realizada por Constructora Colpatria.
2. **Beneficio:** Se otorgará un bono de hasta **\$3.000.000** aplicable exclusivamente a los gastos de escrituración del proyecto Maui.
3. **Vigencia:** La promoción estará vigente hasta agotar los cupos disponibles.
4. **Cupos Limitados:** La cantidad de bonos disponibles es limitada y será asignada en estricto orden de compra y separación de la unidad.
5. **Condiciones de Aplicación:**
 - Aplica exclusivamente para la compra de viviendas dentro del proyecto **Maui**.
 - Válido para clientes que realicen la separación, vinculación y legalización del negocio.
 - No es acumulable con otras promociones, descuentos o beneficios vigentes.
 - El bono será descontado directamente de los gastos de escrituración y no es redimible en dinero ni transferible a otros conceptos.
6. **Desembolso del Bono:** El beneficio será aplicado al momento de la escrituración de la vivienda y será gestionado por Constructora Colpatria.
7. **Modificaciones y Cancelación:** Constructora Colpatria se reserva el derecho de modificar o cancelar la promoción en cualquier momento, notificando previamente a los beneficiarios en caso de aplicarse cambios.
8. **Aceptación de los Términos:** La participación en esta promoción implica la aceptación total de estos términos y condiciones.

Para más información, comunícate con nuestro equipo comercial.